

2º BACHILLERATO, LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS II

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON REFERENCIA A SUS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.LEF.1
<i>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</i>
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

CE.LEF.2
<i>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</i>
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos

físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

CE.LEF.3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

CE.LEF.4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

CE.LEF.5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las

estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.LEF.6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales..

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7,5% 1.1. 1 **Extraer y analizar** el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de **textos orales** y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

2,5% 1.1. 2 **Extraer y analizar** el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de **textos escritos** y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

2,5% 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de **textos literarios** adecuados al nivel de madurez del alumnado.

2,5% 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los **textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales;** y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

3,75% 2.2. **Redactar y difundir textos** de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

3,75% 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para **planificar, producir,** revisar y cooperar en la elaboración de **textos** coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

2,5% 2.1. **Expresar oralmente** textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2,5% 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en **situaciones interactivas** sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

2,5% 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la **comunicación, tomar y ceder la palabra,** solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

30% 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas **reflexionando** de manera progresivamente autónoma sobre su **funcionamiento**.

30% 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5% 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las **estrategias más eficaces para superar esas dificultades** y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, **autoevaluación y coevaluación,** como las propuestas en el **Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)** o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

1% 4.1. **Inferir y explicar** textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando **respeto y empatía** por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y **participando en la solución de problemas** de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

1% 4.2. Aplicar **estrategias** que ayuden a **crear puentes,** faciliten la comunicación y sirvan para **explicar y simplificar** textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento

1% 6.1. Actuar de forma adecuada, **empática y respetuosa** en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y

estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

1% 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una **cultura compartida** y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los **valores** democráticos.

1% 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a **valores** eco sociales y democráticos y **respetando** los principios de justicia, equidad e igualdad.

La evaluación será **continua y formativa**, la materia se va acumulando, los conocimientos se revisan y se valoran constantemente en las posteriores evaluaciones. Para la calificación final se realizará la **media ponderada** aplicando los siguientes porcentajes:

20% primera evaluación

30% segunda evaluación

50% tercera evaluación

Se redondeará del decimal **0,75** a la unidad superior siempre y cuando la media sea **igual o superior al 5 sobre 10** y las actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia sean adecuadas.

En caso de copiar en un examen, la nota será 0 y no se podrá repetir el examen.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De cara a evaluar la progresión del alumno y su adquisición de las competencias y saberes básicos propios de la materia se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Las pruebas escritas (gramaticales, de comprensión y expresión escrita y de comprensión oral)
- La observación directa del alumno (fundamentalmente expresión oral, progreso, trabajo diario)
- Control del cuaderno personal y de ejercicios propuestos (al día y corregido)
- Trabajos realizados dentro o fuera del aula.
- Aspectos actitudinales: participación en clase, cooperación, respeto, puntualidad, actitud positiva hacia la materia, interés y esfuerzo en la materia.
- Presentación limpia y clara, realización diaria de las tareas encomendadas, realización de otros trabajos: proyectos de investigación, trabajos voluntarios.
- La asistencia a clase es totalmente **obligatoria** así como la presentación de las tareas propuestas en clase y dentro del plazo establecido. Se valorará así mismo la actitud del alumno hacia la asignatura, su interés, puntualidad y esfuerzo.

Las tareas copiadas de otros compañeros o por otros medios se considerarán NO HECHAS.

Para poder aprobar es obligatorio presentarse a todos los exámenes/destrezas. Copiar en los exámenes supone un CERO en la nota de ese examen.

Faltas a exámenes: no se repetirá un examen si no se presenta un justificante oficial.

NO hay ninguna prueba de RECUPERACIÓN de evaluaciones. Aprobando una evaluación se aprueban las anteriores que pudieran estar suspendidas.

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Alcanzar los aprendizajes imprescindibles significa que el alumnado debe alcanzar el 50% de la suma de los criterios de evaluación.